



D. Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, presenta para su debate y aprobación al Pleno ordinario de 29 de abril de 2024 la siguiente

MOCIÓN

El pasado mes de diciembre tuvimos en nuestra ciudad uno de los mayores episodios de contaminación del aire de los últimos años, tanto por duración como por intensidad.

Desde entonces, hemos visto asociaciones, como la Asociación Española Contra el Cáncer, advertir del aumento de cánceres asociados a la contaminación entre jóvenes en nuestra región, preocupando especialmente el de pulmón.

A todo esto, se le suma que según la revista científica *Science of the total Enviroment*, Molina de Segura es una de las ciudades de España que mayor tasa tiene de microplásticos suspendidos en el aire.

La exposición a la contaminación atmosférica, según la OMS tiene unos efectos claros en la salud de las personas:

- Agravar enfermedades cardiovasculares.
- Producir estrés al corazón y a los pulmones.
- Dañar las células del sistema respiratorio.
- Perdida de la capacidad pulmonar.
- Desarrollo de enfermedades como el asma, bronquitis, enfisema y cáncer.
- Acortamiento de la vida.



Tradicionalmente se creía que las personas que más sufrían los efectos de la contaminación del aire eran aquellas con enfermedades crónicas, embarazadas, niños, personas mayores, etc. Pero los últimos estudios, nos muestran un aumento preocupante, en la Región de Murcia, de los cánceres de pulmón en jóvenes.

Asociaciones científicas enfatizan la necesidad de aplicar de forma urgente algunas medidas:

- Implementación de las Zonas de Bajas Emisiones.
- Desarrollar normativa municipal propia.
- Implementar planes de concienciación que conjuguen sanidad y medio ambiente.
- Transformar las ciudades en espacios más amables y enfocadas en el peatón.
- Crear grandes zonas de vegetación para contrarrestar la contaminación.

Molina de Segura tiene unas características que hace que se tengan que aplicar medidas más específicas de contención de la contaminación. Además, tiene un gran número de centros educativos cerca de zonas de contaminación, como es el caso de vías de tráfico muy concurridas.

Existe un consenso claro entre la comunidad científica de que, si no se ataja la contaminación del aire de forma contundente, los efectos a nivel sanitario en la población serán muy graves.

En este sentido, hay que destacar que en España mueren al año 31.600 personas por la contaminación del aire, lo que serían unas 50 personas en Molina de Segura, además más de 600 enferman por causas relacionadas por la contaminación.



Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos los siguientes **acuerdos** al pleno del Ayuntamiento de Molina de Segura:

PRIMERO- El Ayuntamiento de Molina de Segura elaborará un protocolo de actuación municipal para episodios de contaminación atmosférica.

SEGUNDO- Debido a las últimas noticias relacionadas con el aumento del cáncer de pulmón en jóvenes, el Ayuntamiento de Molina de Segura acelerará de forma prioritaria la aplicación de la ZBE para implementarla antes de la fecha prevista.

TERCERO- El Ayuntamiento de Molina de Segura creará una normativa municipal propia para paliar los efectos de la contaminación del aire en el municipio, como es el caso de la regulación de la quema de podas o definir horas para la realización de actividades contaminantes.

CUARTO- El Ayuntamiento de Molina de Segura creará un observatorio multidisciplinar de vigilancia de problemas de salud relacionados con la contaminación atmosférica. Con el objetivo de informar a la población, dar recomendaciones y proponer acciones.

QUINTO- Siendo las quemas agrícolas una de las principales causas de contaminación atmosférica, el Ayuntamiento de Molina de Segura se compromete a mejorar y hacer más eficiente el Centro de Podas. Con el objetivo de conseguir la quema 0 en nuestro municipio.

SEXTO- El Ayuntamiento de Molina de Segura creará un sistema de alertas multimodal, destinado a toda la población, que avise con la suficiente antelación de episodios contaminantes.

SEPTIMO- El Ayuntamiento de Molina de Segura, en base a las últimas evidencias científicas, se compromete a reforzar la red de calidad del aire del municipio.



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

OCTAVO- El Ayuntamiento de Molina de Segura se compromete a seguir implementado los planes de reforestación urbana iniciados en el anterior mandato, priorizando la plantación de especies autóctonas.

Molina de Segura, 19 de abril de 2024

Isabel Gadea Martínez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Molina de Segura